



INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE SAN JAVIER

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio según los criterios de adjudicación y formas de valoración de ofertas recogidos en el punto 11 del cuadro Anexo del citado pliego, se procede a la valoración de las ofertas presentadas,

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE VALORACIÓN DE OFERTAS.

Para la adjudicación se establece como único criterio la oferta económica más ventajosa.

A la oferta que proponga la mayor rebaja porcentual sobre el precio de cada uno de los servicios y grupo de productos adicionales establecidos (anexo) se le asignará el máximo de la puntuación y al resto la puntuación proporcional, teniendo en cuenta que se entenderá que incurre en baja temeraria aquella oferta que sea inferior a la media aritmética de las ofertas presentadas en más de un 25%.

Servicios peluquería Señoras.....90 puntos

- Corte de pelo.....9 puntos
- Lavar y marcar.....9 puntos
- Lavar, cortar y marcar.....9 puntos
- Peinar.....9 puntos
- Recogidos.....9 puntos
- Permanente y marcar.....9 puntos.
- Tinte sin decoloración.....9 puntos
- Tinte con decoloración.....9 puntos
- Tinte vegetal.....9 puntos
- Mechas.....9 puntos

Grupo productos adicionales.....10 puntos

OFERTAS PRESENTADAS.

Se han presentado dos ofertas, que se proceden a valorar de acuerdo a los criterios establecidos, y que se identificarán como :

OFERTA 1 presentada por Doña Rosa María Fábregas Hornos

OFERTA 2 presentada por Doña Estela Martínez Cano.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo a las ofertas presentadas (ver cuadro), se relacionan las puntuaciones obtenidas por grupos de productos en base a los criterios establecidos:

Grupos	Puntuación máxima	Oferta 1	Oferta 2
Servicios peluquería señora	90	90	64.50
Productos adicionales	10	1.76	1.76





TARIFA DE PRECIOS.

PELUQUERIA

CSPM SAN JAVIER

Productos mínimos a ofertar	Precio Máximo
-----------------------------	---------------

Mejor Oferta	Media	Baja Temer
--------------	-------	------------

OFERTA 1

Precio Ofertado	Puntos
-----------------	--------

OFERTA 2

Precio Ofertado	Puntos
-----------------	--------

PUNTUACIÓN TOTAL

91,76

66,26

CORTE DE PELO	6,00 €
MARCAR Y LAVAR	7,00 €
LAVAR,CORTAR PEINAR	10,00 €
PEINAR	3,00 €
RECOGIDOS	8,50 €
PERMANENTE Y MARCAR	15,50 €
TINTE SIN DECOLORACIÓN	12,50 €
TINTE CON DECOLORACIÓN	14,50 €
TINTE VEGETAL	12,50 €
MECHAS	15,00 €
SERVICIOS Y PRODUCTOS	
CREMA SUAVIZANTE	1,00 €
LIS (NORMAL, COLOR..)	1,10 €
AMPOLLAS CAPILAR	3,50 €
Crema de cacao con leche	3,50 €
PRODUCTOS ADICIONALES	9,10 €

5,50 €	5,50 €	4,13 €
6,50 €	6,50 €	4,88 €
9,50 €	9,50 €	7,13 €
2,50 €	2,75 €	2,06 €
8,00 €	8,00 €	6,00 €
14,00 €	14,50 €	10,88 €
12,00 €	12,00 €	9,00 €
14,00 €	14,00 €	10,50 €
11,00 €	11,50 €	8,63 €
14,00 €	14,25 €	10,69 €
0,50 €	0,75 €	0,56 €
1,00 €	1,00 €	0,75 €
3,00 €	3,00 €	2,25 €
2,50 €	2,75 €	2,06 €

5,50 €	9,00
6,50 €	9,00
9,50 €	9,00
2,50 €	9,00
8,00 €	9,00
14,00 €	9,00
12,00 €	9,00
14,00 €	9,00
11,00 €	9,00
14,00 €	9,00
	90,00
0,50 €	
1,00 €	
3,00 €	
3,00 €	
7,50 €	1,76

5,50 €	9,00
6,50 €	9,00
9,50 €	9,00
3,00 €	0,00
8,00 €	9,00
15,00 €	3,00
12,00 €	9,00
14,00 €	9,00
12,00 €	3,00
14,50 €	4,50
	64,50
1,00 €	
1,00 €	
3,00 €	
2,50 €	
7,50 €	1,76

VALORACIÓN

Valoradas las propuestas presentadas de acuerdo a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio, se relacionan por orden de mayor a menor puntuación las ofertas presentadas:

	Puntuación
Oferta 1.Rosa Maria Fábregas Hornos	91.76
Oferta 2. Estela Martínez Cano	66.26

(documento firmado electrónicamente al margen)
LA TÉCNICO CONSULTORA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES

Pilar Cazorla Páez

07/02/2019 13:06:38

Firmante: CAZORLA PAEZ, MARIA PILAR





**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VISTA DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**

**“SERVICIO DE PELUQUERÍA EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES
DE SAN JAVIER”**

Refª. Expte. 2019.25 ES-SU

MESA constituida por:

Presidente, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaria General Técnica** D^a. Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: D^a Carmen C. Sánchez López.

Secretaria, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**, Dña. Ángeles Abellán Zuñel.

Fecha: 11/02/2019

Hora: 10:30 h.

Lugar: Despacho Secretaría General Técnica del IMAS

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN citada al margen, con objeto de dar vista al Informe de Valoración de las ofertas elaborado por la Técnico Consultora de la Subdirección General de Personas Mayores de fecha 07/02/2019, el cual se une formando parte de este acta.

A la vista del mismo, se relacionan las ofertas según la puntuación total obtenida y ordenada de forma decreciente:

	EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	D ^a . Rosa María Fábregas Hornos	91,76
2	D ^a . Estela Martínez Cano	66,26

Una vez determinado que la oferta más ventajosa corresponde a D^a .ROSA MARÍA FÁBREGAS HORNOS, con N.I.F: N^o. 22955307-V, por haber obtenido la mayor puntuación con 91,76 puntos, los miembros de la Mesa acuerdan requerirle la documentación a la que hace referencia el art. 141 de la Ley de Contratos del Sector Público.

De todo ello se levanta acta en el lugar y fecha arriba indicado, siendo las 10:45.horas.


Dña. Josefa Martínez Muñoz


D. Fulgencio Meseguer Ortiz


Dña. Carmen C. Sánchez López


Dña. Ángeles Abellán Zuñel

